



ACTA N° 27 SESION H. CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
DIA MIERCOLES 26 DE JUNIO DEL AÑO 2.002

- TABLA:
- 1.- ACTA
 - 2.- CUENTAS
 - 3.- TABLA ORDINARIA
 - 4.- AUDIENCIA COLEGIO DE PROFESORES
 - 5.- PROGRAMA DE MEJORAM. DE LA GESTION MUNICIPAL
 - 6.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañe, a veintiséis días del mes de Junio del año 2002 y siendo las ocho horas con treinta minutos, entra en Sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **SAMUEL BAEZA REYES**, y la participación de los Sres. Concejales don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ**, don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA**, y don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número veintiséis, correspondiente al día Miércoles diecinueve de Junio del año en curso, la que sufre las siguientes modificaciones:

El Sr. Meza señala que en la página N°1 último párrafo debe decir: "Inserción Laboral" y no incentivo como dice el Acta.

El Sr. Hernández da a conocer que no aparece el cuestionamiento que se hizo en relación a la selección de personas del Programa PUENTE, presentado por el Departamento Social y donde se encuentran personas que no son de extrema pobreza e incluso mas de alguien con vehículo. Señala que el índice CAS es un muy mal sistema de calificación y la gente del Departamento Social conoce la realidad de los habitantes de la Comuna.

Realizadas las aclaraciones, se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que:

a.- Se realizó reunión de la Cooperativa de Agua Potable de La Huerta y se clarificó que los Grupos Habitacionales "Villa La Unión" y "Padre Enrique Correa", tendrían la

factibilidad para la red de Agua Potable tanto de la Dirección de Obras Hidráulicas como de la Cooperativa del sector. El caso de la Villa La Unión, se condiciona a la instalación de un estanque acumulador del líquido, mientras se aprueba el proyecto integral de la red.

b.- En cuanto a los Programas de Generación de Empleo del FOSIS, no han tenido aceptación a nivel de empresarios, de tal manera que de los 10 cupos de la primera etapa, 6 irían a emprendimiento y 4 a la inserción laboral. En la segunda etapa se focalizarían los 15 cupos al Programa de Emprendimiento Laboral, en donde ha existido un gran interés de dueñas de casa, que desean desarrollar manualidades. Se han inscrito 22 personas de las cuales posiblemente se podrían entregar 18 cupos. En estos momentos la Consultora se encuentra trabajando las fichas del primer grupo beneficiado.

c.- Lo que dice relación con los programas de CONAF, segunda etapa, se inician el día Lunes 1° de Julio, se destinaron 12 cupos, para personas de La Huerta. La autoridad muestra su preocupación porque en estos Programas se ha presentado una gran cantidad de mujeres, y los Jefes de Hogar son muy pocos, por error de información cuando se inscriben como cesantes. En relación a la información el Sr. Ruz señala que en estas condiciones los programas no se justifican e incluso presenta el caso de una persona denunciada el año anterior, en donde una Jefe de Grupo era la esposa de un funcionario de Educación.

El Sr. Hernández recuerda que junto al resto del Concejo se solicitó tener participación en la selección de las personas que ingresan a estos Programas, pero no se les ha tomado en cuenta. En estos momentos en La Huerta existen personas solteras que se encuentran trabajando en desmedro de Jefes de familias que tienen un par de hijos. Con ello no quiere decir que los solteros no trabajen, sino por el contrario, ojalá se pudiera satisfacer la necesidad de todas las personas sin trabajo. No da credibilidad a la información que entrega la ficha Cas porque se ven casos que no corresponden a la realidad, no logra entender como se selecciona a la gente en el Departamento Social. El Sr. Alcalde expresa que es el mecanismo más confiable de información y clasificación que se maneja. El Sr. Ramírez presenta el caso de un joven que no aparece como Jefe de Hogar, porque dijo que vivía con sus abuelos y es el que lleva los recursos al hogar e incluso no se acogió al bono, para poder seguir trabajando y ahora se encuentra con la sorpresa que no quedó seleccionado. El Sr. Alcalde agrega que estos Programas no consideran transporte.

d.- Informa que el día Lunes se habilitará la sala de gimnasia del Liceo en el Gimnasio del Unión Comercial.

e.- Da a conocer que la solución para las familias de la Villa Mataquito, y que solamente tienen hasta el 30 de Diciembre para poder cobrar sus Subsidios y no tienen más derecho a postergaciones, pasa por la construcción de fosas sépticas por casa, autorizadas por Higiene Ambiental. El costo total del proyecto es de 4 millones de pesos.

f.- Informa que recientemente se reunió con funcionarios del SERVIU, quienes dieron a conocer tres nuevos programas para ir en ayuda de familias que desean mejorar su calidad de vida. Los Programas son:

- 1.- Reparación de casas, sector rural
- 2.- Ampliación de casas
- 3.- Soluciones sanitarias, servicios higiénicos. Para ello los postulantes deben entregar un aporte consistente en 3U.F. antes del día Viernes 28 del corriente.

g.- Se da a conocer que los Sres. Concejales que deseen tener mayores informaciones sobre el Programa PUENTE, deben solicitarlos al MIDEPLAN o FOSIS Regional, según las instrucciones que ha recibido don Ramiro Cordero, Encargado Comunal del Programa. En todo caso, se incluyeron las personas sugeridas por los Sres. Concejales. El Sr. Ruz discrepa de la información recibida, por cuanto en la propuesta se encuentran comprometidos recursos municipales, y señala que no se debe olvidar que ellos cumplen una función fiscalizadora. Por lo demás, se pedía el listado de los beneficiarios donde se incluyera la dirección de cada uno de ellos, nada más.

El Sr. Alcalde da lectura a documento remitido por el Encargado Comunal del Programa. El Sr. Ramírez expresa que no es como indica la nota y que el FOSIS no ha entregado este tipo de instrucciones. En relación al tema señala no dudar de los que dice la encuesta CAS, pero no está bien aplicada, presenta el caso de familia de La Higuera que es de extrema pobreza y no está en el Programa. El Sr. Alcalde expresa que hubieron varias familias que se negaron a participar.

h.- Hace presente que el funcionario que conducía la camioneta municipal que sufrió el accidente, lo hacía con toda la documentación pertinente. En cuanto al juicio que iniciará la contraparte, si la situación fuera adversa, la Compañía de Seguros asume la representatividad y costos..

i.- El Lunes se envía a dos personas a desmontar las salas de la Escuela de Patacón. Sobre el tema, el Sr. Meza dice que conversó con el Sr. DAEM porque antes de instalar las salas se deben construir los radiers.

3.- TABLA ORDINARIA

1.- Ord. N° 367 dirigido al Sr. Presidente de la Junta de Vecinos San José, donde se indica situación de Comodato de terreno en Población Estadio.

2.- Memorándum N° 82 enviado al Encargado Comunal de Programa PUENTE, donde se solicita la dirección de las personas beneficiadas.

3.- Ord. N° 02 de Jefe de Programa PUENTE, dando a conocer la posibilidad de entregar información, en relación a familias que participan en la propuesta.

4.- Memorándum N° 83 remitido al Sr. Director de Dpto. de Salud, donde se indican acciones a seguir frente a hechos denunciados en Ord., 204 de esa Unidad.

5.- Ord. N° 83 de Dirección de Obras Municipales donde se indica que se va a terminar techumbre de la Biblioteca Municipal y se está realizando una evaluación periódica de la situación de baños en Escuela Monseñor Manuel Larrain.

6.- Ord. N° 84 de Dirección de Obras Municipales dando respuesta a inquietud por estacionamiento de Luis Cordero, desagüe Gimnasio Municipal y otros.

7.- Invitación a Seminario de Punta de Tralca.

8.- Invitación de Sr. Intendente a debate sobre "Nosotros los Chilenos un desafío Cultural", para el día Jueves 27 a las 19:00 Hrs.

9.- Invitación de Sr. Gobernador para el día Miércoles 26 del Pte. a las 10:30 Hrs. a charla sobre la Reforma de Salud y Sistema AUGE.

10.- Documentación del Capítulo Regional de Municipalidades que se entregan al Sr. Sergio Meza.

4.- AUDIENCIA COLEGIO DE PROFESORES

Ingresa el Presidente del Colegio de Profesores Sr. José Farías, acompañado del Sr. Secretario don Oscar Devia y de la Sra. Tesorera Profesora Rhode Reyes. Se invita por parte del Municipio al Sr. Director de Control don Víctor Gutiérrez.

En relación a la respuesta que se iba a entregar al cuerpo colegiado para esta oportunidad, solicita al Sr. Director de Control que entregue la información que posee.

El Directivo Municipal da a conocer que se entrevistó con el Sr. DAEM señalando que se tiene absoluta claridad sobre el monto que se adeuda a los Docentes, por el concepto de la SAE año 1998 y que asciende a mas menos \$ 4.900.000; suma que podría ser cancelada con el flujo de caja del año 2002 pero en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, agrega que sería una irresponsabilidad ofrecer otra alternativa de cancelación.

En lo que dice relación con las deudas de los años 1999, 2000 y 2001, quedaría para ser considerado en el flujo de caja del 2003, desde el mes de Marzo en adelante.

El Sr. Presidente de la Orden considera una falta de respeto la propuesta que han recibido porque se suponía que en esta oportunidad se les iba a entregar una respuesta del total de la deuda y un calendario de cancelación. Denuncia que desde que se tuvo reunión con el Concejo, al Gremio se le cerraron las puertas en el DAEM, no se tuvo la disposición para trabajar en reunir la información, tal como se acordó en esa oportunidad. Expresa que lo que reclaman son dineros que les pertenecen a los profesores de la Comuna y no tendrían porque ocuparlas en otro tipo de inversiones, como se ha señalado, el Gremio se extraña por decir que no se tiene dinero para pagar, en cambio se siguen contratando funcionarios y comprando cosas con cargo a Educación. Por tanto, exigen que se cancelen las deudas del Gremio antes de fin de año.

El Sr. Alcalde no comparte los términos en que se ha expresado el dirigente, porque no se puede ser tan imperativo y venir a exigir de esa forma al Concejo, teniendo en consideración que los recursos que recibe Educación no son suficientes para cubrir los gastos del sector. Se sabe que existe una sobre población de Docentes y se podrían tomar acciones en busca de equilibrio, pero por razones humanitarias muchas veces no se puede actuar, es por eso que se están haciendo los esfuerzos para ir saldando los compromisos pendientes.

El Sr. Ruz señala no percibir la sobrepoblación de la que se habla, en todo caso para ir normalizando la situación se debe contar con recursos para indemnizar, recuerda que en su período se tuvo que desembolsar una cantidad importante de recursos para que dejaran el sistema. Por otra parte, expresa que el Sr. Daem en reiteradas oportunidades manifestó que la SAE no correspondía ser cancelada a los profesores. Lo complicado del asunto es que se están entregando dos versiones y al final los profesores no saben a quien creer.

El Sr. Devia manifiesta que la molestia del Gremio es mas bien con el Director Comunal, porque se tergiversaron los acuerdos adoptados en esta sala; se ha mentido en muchos aspectos como es el caso de la Dirección de la Escuela Monseñor Manuel Larraín, en donde se ha creado todo un conflicto. Por tanto, desean transparencia en lo que se dice y poder llegar con base a sus profesores. En estos momentos el Colegio de Profesores viene por una respuesta y no les satisface lo expresado por el Sr. Director de Control. Señala que jamás se ha venido con mala fé, sino a contribuir para generar acuerdos y crear un cronograma que diga muy claramente las fechas en que se van a cancelar las deudas y así poder entregar un mensaje claro a sus profesores.

El Sr. Alvarez da a conocer que el Director de Control ha planteado la realidad del aspecto financiero del Municipio y piensa que de acuerdo a esta premisa debe proyectar el cronograma de pagos para el presente y en el 2003 poder cancelar con certeza el 100% de la deuda.

El Sr. Presidente de la orden señala que en encuentro anterior se entregó un pauteo de seis puntos y solicitan una respuesta de ellos. Denuncia que no se ha solucionado el problema de la Excelencia docente en Mira Río, como lo indicara el Sr. Director Comunal. Solicita además, calendarizar, desde Octubre en adelante, la cancelación de la deuda SAE año 1998 tal como se ha dicho, de igual manera solicita se aclare lo antes posible de deuda por este concepto de los años 1999, 2000 y 2001 y definir claramente el beneficio que les corresponde a los Sres. Profesores de Mira Río.

El Sr. Alcalde manifiesta que lo relacionado con los concursos se va a clarificar en el mes de Diciembre. Consulta si como dirigentes tienen diferencias con el Director Comunal.

El Sr. Devia responde que han existido buenas intenciones, pero se ven diferencias en lo que se dice y lo que realmente se hace, explica que se ve poca transparencia, se ha mentido, da como ejemplo la cancelación del perfeccionamiento que se realizaría en el mes de Marzo y nada, sigue sin solución el problema de Mira Río y otros.

Agrega el Sr. Presidente que no se ha visto buena disposición de parte del DAEM después de la reunión con el Concejo e incluso ha perdido mucho tiempo tratando de encontrarse con el Sr. Fuenzalida y con el Sr. Jaña. Da la impresión que no quisieran asumir el compromiso existente.

El Sr. Ramírez señala no compartir con lo dicho, ni lo informado por don Víctor, porque en reunión con los dirigentes y la presencia de funcionarios del DAEM, se quedó en que en esta oportunidad se les iba a entregar una respuesta clara y las fechas en que se iban a cancelar las deudas existentes (año 99,2000 y 2001) y aquí no se ha dicho nada de eso.

El Sr. Ruz se extraña por la ausencia de Directivos de DAEM, ya que se escuchan versiones diferentes, al extremo que se habla ahora que no se tiene certeza si corresponde pagar las diferencias de las SAE o no. Por otra parte sugiere hacer una estimación que es más fácil y conveniente pagar; si el Perfeccionamiento o las SAE que se adeuda, pero salir de un compromiso.

Para ver la forma como trabajar en conjunto el Sr. Meza sugiere fijarles un día de encuentro y clarificar todo lo pendiente.

Sobre la materia, el Sr. Director de Control solicita el apoyo del Concejo, porque con la situación financiera que se le presenta, no se podrían destinar recursos para Subvención, FONDEVE y SAE, uno de ellos se va a ver disminuido. Agrega que lo claro es que se va a pagar lo señalado a partir del mes de Octubre en adelante y a mas tardar el 15 de Diciembre se calendariza todo lo anterior, porque se ingresaría en el presupuesto del año 2003, como una deuda municipal.

El Sr. Alcalde hace el alcance que como se ha dicho todo depende de los recursos que ingresan al Municipio, y si se pudiera pagar antes se haría sin problemas, pero no se puede ofrecer mas de lo que ya se ha escuchado. Finalmente invita a la dirigencia del Colegio para el próximo Miércoles a las 11:00 Hrs., y conocer el planteamiento definitivo del Municipio.

Al retirarse de la sala, el Sr. Presidente pide disculpa por la reacción que tuvo en un momento, pero fue una consecuencia de los atropellos y la falta de respeto que han sentido con el Gremio.

5.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION

MUNICIPAL

Ingresan Los dirigentes de ASEMUCH Srta. Fabiola Vidal U. y el Sr. José Díaz V. con el propósito de dar a conocer, para su aprobación, las metas Institucionales del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Ley N° 19.803, para el período Junio a Diciembre del corriente.

Los Sres. Dirigentes exponen sobre los porcentajes que se han asignado a cada una de las metas que considera la propuesta.

a.- Se entrega un 60% al aspecto "Información y atención integral del usuario", con ello se pretende educar a la población sobre los servicios que puede brindar el Municipio, para ello se pretende visitar Juntas de Vecinos, Organizaciones Comunitarias y enseñar a la población como recibir una buena atención.

b.- Se dio un 30% al rubro "Aumentar Ingresos Operacionales". Con ello se pretende disminuir y controlar los gastos operacionales, como central telefónica, disminución de tiempo en cancelación de facturas, de acuerdo al flujo existente, agilizar entrega de documentación y cumplir con plazos de entrega de informes, Recuperación de ingresos atrasados y otros.

c.- Se asignó un 10% a la meta de "Reducir gastos administrativos en Edificio Municipal", como materiales de oficina, teléfono, agua, energía eléctrica y combustible, ya que el Municipio debe facilitar y no regalar servicio.

El Sr. Ramírez cree conveniente que primero que nada se debe educar a los funcionarios municipales. Presenta el caso de una señora que encontró llorando porque tuvo problemas con el chofer del camión municipal, por un ripio que pidió que le llevaran para no perder un Subsidio Habitacional y se le respondió en muy mala forma. Otra persona señaló que en el Departamento Social se le dijo que no se rebajaban a hablar con ella.

El Sr. Hernández da como ejemplo la actuación del Sr. Mora para con el Concejo, en plena Sesión.

El Sr. Meza da a conocer que por situaciones que ha dado a conocer para que se mejore el accionar, ha habido funcionarios que le quitaron el saludo.

Se les explica a los Sres. Concejales que precisamente son esas las cosas que se pretenden cambiar, es un compromiso que se asume como funcionarios y la idea es prestar un mejor servicio porque al final ellos van a ser los que dirán si se cumplieron las metas propuestas o no. Pero, se agrega que este cambio se debe visualizar de ahora en adelante y no mirar hacia atrás. Se debe olvidar de lo que ha pasado.

El Sr. Ruz consulta que parámetro se va a considerar para "Aumentar Ingresos Operacionales" se le indica al Sr. Concejal que a través de la Dirección de Tránsito y Patentes y de la Dirección de Obras, que son las únicas que generan recursos, disminuyendo las deudas que tienen los contribuyentes con el Municipio.

El Sr. Concejal pide que se tenga como base de comparación el 2º Semestre del año 2001, situación que es aceptada por los dirigentes y se va a agregar a esa meta.

Consultada la opinión de los Sres. Concejales, se señala:

Sr Meza: expresa su acuerdo en la propuesta y de acuerdo a indicaciones.

Sr. Alvarez: de acuerdo y que ojalá se mejore

Sr. Ramírez: se abstiene

Sr. Ruz: manifiesta su aceptación

Sr. Hernández: expresa estar de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo.

Por tanto, y como se está en contra el tiempo, se sanciona FAVORABLEMENTE el proyecto para su aplicación.

Se retiran los Sres. Directivos de ASEMUCH, agradeciendo la disposición de los Sres. Concejales y Sr. Alcalde.

6.- HORA DE INCIDENTES

SR. MEZA:

A.- Consulta cual es la situación del Médico del Departamento de Salud. Se le informa al Sr. Concejal que se espera una respuesta en el transcurso de la próxima semana.

b.- Pregunta que pasa con la Dirección de la Escuela Monseñor Manuel Larraín, da a conocer que las Libretas del Trimestre salieron sin la firma del Director y que en este momento nadie se hace responsable del accionar del establecimiento. E Sr. Alcalde señala que en el transcurso de la tarde se va a reunir con el Sr. DAEM y con la Sra. María Rojas.

c.- Manifiesta que en Sesión anterior se pidió la posibilidad de cambiar e instalar señaléticas en la ciudad y aún no pasa nada. El Sr. Alcalde expresa que se están haciendo y se van a instalar.

SR. RAMIREZ:

- a.- Da a conocer que se encuentra listo el plano y levantamiento topográfico de alcantarillado de la Escuela, pide se destinen recursos para comprar los materiales y hacer los trabajos en vacaciones de invierno .
- b.- Solicita enviar documento al Departamento de Educación, que administra los recintos deportivos, porque el generador eléctrico del estadio se encuentra fallando.
- c.- Pide ver la posibilidad de reparar un paradero en la localidad de Peralillo, sector Norponiente . Se van a mandar los maestros y se va a arreglar el de la entrada de El Buche.
- d.- Señala que es indispensable cubrir con una tapa de reja un sifón existente en la parte exterior de la Escuela de Peralillo. La situación fue analizada con el Sr. Director de Obras
- e.- Solicita enviar un documento al Sr. Director de la Escuela de Barba Rubia, con copia al profesor Piña, quien hizo un desaire en el momento de saludarle. Piensa que es por el hecho de haber planteado la irregularidad en los documentos que presentó el DAEM para poder entrar a trabajar. Señala que como Concejo se cumple una función fiscalizadora.
- f.- Pide se reparen las veredas de la subida de la Escuela, lado izquierdo.
- g.- Solicita se pida copia del Acta donde la asamblea de la Junta de Vecinos San José, vio y acordó solicitar una superficie de terreno en la Población Estadio, para la construcción de una sede social.
- h.- Da a conocer la actitud poco grata que tiene el chofer del camión en el trato con las personas. Señala que una vecina del sector Villa Los Jardines le pidió que llevara una camionada de ripio y la trató de muy mala forma. El Sr. Alcalde manifiesta que enviará un documento al funcionario.
- i.- Expresa su preocupación y malestar porque ha tenido conocimiento que al Sr. Jefe de Finanzas, don Rafael Céspedes, se le canceló el Contrato a Honorarios, por los trabajos que cumple en Educación. Expresa que hizo una presentación a Contraloría, porque nunca estuvo de acuerdo por la firma como se estaba actuando y al Municipio llegó un documento el día 2 de Junio, donde se indicaba que el trabajo no correspondía, y este mes se le canceló a sabiendas que no correspondía, Señala que va a hacer una nueva presentación sobre el caso.

SR. RUZ:


- a.- Consulta si el Municipio tiene conocimiento que el Sr. Luis Castro Flores, hizo una presentación a Contraloría, justificando el motivo de su salida de Barba Rubia. De ser así, actuó antes que el Municipio y por las acciones que se podrían realizar. El Sr. Alcalde informa que efectivamente llegó un documento.
- b.- Que pasa con los pasajes Manuel Rodríguez y el Matadero. El Sr. Alcalde manifiesta que don Roberto Arce, uno de los involucrados, pide que se le cancelen tres millones de pesos por un retazo de terreno y que además lleve el nombre de su padre. Pero se espera una aclaración del Ministerio de Vivienda, porque al parecer, de acuerdo a la nueva Ley de Urbanismo, los espacios públicos que se encuentran en uso por una cantidad de años, no correspondería que se les indemnizara. El Sr. Ramírez consulta si se ha conversado con el Sr. Domingo Arce para una posible donación.

- c.- Solicita se pida al Departamento de Educación un informe sobre las inversiones realizadas en las Escuelas que recibieron Subvención de Mantenimiento del Ministerio.
- d.- Pide que el Departamento de Educación haga llegar un listado de las personas que trabajan en oficina o con cargo a ella, donde se incluya la renta de cada uno de ellos.
- e.- Consulta que ha pasado con la invitación que se iba a cursar a los Sres. Consejeros Regionales de la Provincia. El Sr. alcalde expresa que no se ha hecho.
- f.- Pide que se consulte, que medidas ha adoptado el Liceo para con la SIE, nuevo sistema de evaluación para ingresar a la universidad.
- g.- Solicita se haga llegar un listado de los F.N.D.R. que se encuentren R.S.
- h.- Pide que el Sr. Director de Control emita un informe sobre las medidas aplicadas en la reducción de gastos y de los trabajos que se han realizado a través de contratistas en las diferentes áreas y de las cuales en Concejo no ha tenido conocimiento.

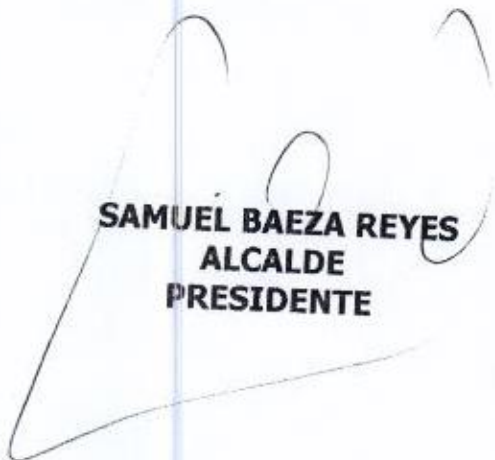
SR. HERNANDEZ:

- a.- Denuncia que existe una falta de medicamentos en la Posta de La Huerta. El Sr. Alcalde señala que ya se entregaron los recursos.

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SAMUEL BAEZA REYES
ALCALDE
PRESIDENTE